



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con cincuenta minutos del seis de marzo de dos mil veintiuno, el suscrito hago del conocimiento público que en el expediente identificado con la clave **JDC-32/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por **Juan Durán Delgado**, en calidad de aspirante a Candidato Independiente a la Presidencia Municipal del Municipio de Cuauhtémoc; se dictó en esta fecha el acuerdo siguiente:

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA. EXPEDIENTE: JDC-32/2021. ACTOR: JUAN DURÁN DELGADO. AUTORIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA. MAGISTRADO PONENTE: JACQUES ADRIÁN JÁCQUEZ FLORES. SECRETARIOS: CYNDI NAYELI MENDOZA OLIVAS Y LUIS ALEJANDRO CARRILLO ZÚÑIGA. COLABORÓ: ANDREA LIBIA ALONSO OCHOA. CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO. 1. GLOSARIO. 2. ANTECEDENTES. 3. COMPETENCIA. 4. SUPLENCIA DE LA QUEJA. 5. PROCEDENCIA. RESUELVE. PRIMERO. SE SOBREESE EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA, PRESENTADO POR JUAN DURÁN DELGADO. SEGUNDO. SE ORDENA AL INSTITUTO QUE, EN AUXILIO DE LAS LABORES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE CUAUHTÉMOC, NOTIFIQUE PERSONALMENTE LA PRESENTE SENTENCIA. NOTIFIQUESE EN TÉRMINOS DE LEY. Y, EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE EL PRESENTE ASUNTO COMO DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO. ASÍ LO RESOLVIERON, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA MAGISTRADA Y MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA. EL SECRETARIO GENERAL DA FE QUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN SE FIRMA DE MANERA AUTÓGRAFA Y ELECTRÓNICA.**

Lo que se hace del conocimiento público, en vía de notificación mediante la fijación en los estrados de la presente cédula y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 336, incisos 1) y 2), y 339 de la Ley Electoral del Estado; y 132 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

**Arturo Muñoz Aguirre**  
Secretario General